



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA LA TRANSICION A LA SOSTENIBILIDAD (ECATS)

Grado en Ciencias Ambientales
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Curso 4^o – 2^oCuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Educación y comunicación ambiental para la transición a la sostenibilidad
Código:	671025
Titulación en la que se imparte:	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Vida. U.D. Ecología
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso:	Cuarto
Profesorado:	José Vicente de Lucio Fernández
Horario de Tutoría:	A determinar previa cita.
Idioma en el que se imparte:	Español

1.A PRESENTACIÓN

Las acciones de comunicación, educación, desarrollo comunitario y participación pública son el núcleo de los procesos de transición hacia la sostenibilidad y forman parte de la gestión e intervención ambiental. La materia de educación y comunicación ambiental pretende proporcionar recursos y capacidades para llevar a cabo iniciativas ambientales en entornos profesionales de administración pública, empresa, centros educativos y organizaciones no gubernamentales.

1.B COURSE SUMMARY

The actions of communication, education, community development and public participation are at the core of the transition processes towards sustainability and are part of environmental management and intervention. The subject of environmental education and communication aims to provide resources and skills to carry out environmental initiatives in professional environments of public administration, business, schools and non-governmental organizations.

2. COMPETENCIAS

Competencias: conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BOLETÍN OFICIAL Universidad de Alcalá. Octubre 2019- Nº 10. 18 de noviembre de 2019. (<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/Galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>)

Competencias Básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CG1	Formular propuestas orientadas a resolución de problemas siendo capaces de cuestionar las situaciones y contextos de la investigación y la intervención profesional.
CG2	Organizar el trabajo, demostrando capacidad de planificación y ejecución de las tareas propias de la profesión de forma personal o autónoma.
CG3	Trabajar en equipo, integrándose y comunicándose profesionalmente en distintos contextos, demostrando habilidades de comunicación empática, escucha activa, negociación y liderazgo.
CG4	Gestionar y valorar la calidad de distintas fuentes de información y conocimiento.

CG5	Conocer las cuestiones ambientales en el contexto internacional, comprendiendo las normas y directrices aplicables.
CG6	Argumentar su compromiso ético con el cuidado del medio ambiente, con conciencia de las implicaciones sociales, legales y éticas de la profesión.
CG7	Argumentar su compromiso con los derechos fundamentales y de equidad entre todas las personas, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, y el derecho de los pueblos al propio desarrollo.

Competencias Transversales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CT1	Planificar el tiempo de trabajo.
CT2	Comprometerse con la mejora de la sociedad a través del conocimiento.
CT3	Trabajar en equipo.
CT4	Priorizar las tareas con enfoque hacia la resolución de problemas.
CT5	Tener iniciativa y tomar decisiones.
CT6	Expresarse correctamente de forma verbal y escrita.
CT7	Adaptarse a las condiciones de trabajo en distintos medios.

Competencias específicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CE05	Analizar y criticar con argumentos científicos las causas y consecuencias de los problemas ambientales.
CE06	CE06 - Concebir y proponer innovaciones socioambientales para la transición a la sostenibilidad.
CE07	Planificar estrategias y acciones de comunicación, educación y participación socioambiental.

Competencias de mención

CÓDIGO	COMPETENCIA
CM01	Elaborar planes, proyectos y sistemas de gestión ambiental que incluyan los componentes de comunicación, educación y participación ambiental; así como los procedimientos institucionales, legislativos y administrativos correspondientes.
CM02	Evaluar planes, proyectos y sistemas de gestión ambiental.
CM03	Defender informes de carácter técnico/científico que conduzcan a las organizaciones y a la sociedad hacia la resolución de los problemas ambientales.

Resultados de aprendizaje

RA1.- Definir, explicar y fundamentar el concepto de medio ambiente. Aportar datos e información objetiva sobre los retos ambientales en los ámbitos global, nacional y local. Explicar la historia de la cuestión ambiental y de las etapas del desarrollo de la preocupación por el medio ambiente y la transición a la sostenibilidad.

RA2.- Explicar los componentes culturales y educativos de la crisis ambiental, así como el contexto histórico y objetivos de la educación ambiental.

RA3.- Observar e interpretar con comprensión y sensibilidad las preferencias, intereses y valores ambientales individuales y colectivos.

RA4.- Identificar distintos ámbitos de intervención socioambiental, describiendo actividades y métodos propios de cada uno de ellos y evaluar con argumentos su contribución a la resolución de problemas ambientales.

RA5.- Conocer herramientas de análisis y evaluación de intervenciones educativas, de comunicación y culturales, relativas al medio ambiente.

RA6.- Elaborar proyectos de comunicación y educación ambiental con una correcta redacción de objetivos socioambientales de transición a la sostenibilidad.

Correspondencia de resultados de aprendizaje con competencias específicas del grado:

	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	CE06	CE07	CE08	CE009	CE010
RA01					X					
RA02						X				
RA03					X					
RA04						X				
RA05						X	X			
RA06							X			

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total créditos
La educación ambiental como respuesta a la crisis ambiental 1. Crisis ambiental 2. Transición a la sostenibilidad 3. Experiencia de la naturaleza: Biofilia.	1 ECTS
Práctica de la educación, comunicación participación y cultura ambientales. 4 Intervención educativa y cambio social 5 Metodología de la educación ambiental 6 Planificación de actividades	4 ECTS

Ámbitos específicos

7 Educación ambiental en el currículo educativo formal
8 Educación y comunicación en la conservación de la naturaleza

1 ECTS

**4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
ACTIVIDADES FORMATIVAS**
4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	8 h. de clases de teoría. 4 h. de seminarios. 32 h. de prácticas de trabajo de campo 4 h. Evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 h.
Total horas	150 h.

1. 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades formativas		
Denominación	Horas	Presencialidad %
CLASES DE TEORÍA (En grupo y presenciales): Clases con uso de pizarra, transparencias, presentaciones, recursos en red.	8	100%
SEMINARIOS (en grupos reducidos y presenciales): Problemas, estudio de casos, revisión de trabajos y de publicaciones.	4	100%
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO (en grupos reducidos y presenciales)	32	100%
EVALUACIÓN: Exámenes, presentación de trabajos y resultados de participación en actividades.	4	100%
TRABAJO AUTÓNOMO: De forma individual o grupal, planificación y ejecución de las actividades formativas como estudio y preparación de los contenidos de las clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes; análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, búsqueda y lectura de bibliografía, preparación de trabajos individuales y grupales, preparación de clases inversas, autoevaluaciones, trabajo en el aula virtual y otros recursos en línea.	102	0%

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Evaluación de los aprendizajes: formulación de un juicio sobre el valor de los aprendizajes del estudiantado se considerará que todos los alumnos cursarán la asignatura en la modalidad de evaluación continua, excepto aquellos a los que, habiéndolo solicitado por escrito en el Decanato en el plazo establecido, se les haya concedido explícitamente la posibilidad de concurrir en la modalidad de evaluación final.

Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.

Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BOLETÍN OFICIAL Universidad de Alcalá. Octubre 2019- Nº 10. 18 de noviembre de 2019. (https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf),

Sistemas de evaluación	
Evaluación Continua:	
Pruebas de evaluación parcial, seguimiento o intermedias de carácter teórico/práctico.	60%
Trabajos presentados en forma oral y escrita como proyectos, revisiones, ensayos, experimentos y memorias.	30%
Recogida de evidencias parciales de participación, actividades grupales de dinamización, desempeño en el aula virtual y cumplimiento de tareas.	10%
Evaluación Final:	
Pruebas de evaluación final de carácter teórico/práctico.	50%
Trabajos presentados en forma oral y escrita como proyectos, revisiones, ensayos, experimentos y memorias.	50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación

Se evaluará la consecución de los resultados de aprendizaje de cada una de las actividades evaluables previstas en la asignatura, utilizando rúbricas específicas cuando sea preciso y tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de conceptos.
- Integración y aplicación de los contenidos a situaciones diversas.
- Uso adecuado de referencias bibliográficas.
- Capacidad de reflexión, originalidad y sentido crítico.
- Argumentación coherente de forma oral y escrita.
- Participación activa.
- Elaboración argumentadas y coherentes de propuestas.
- Correcta estructura, calidad de la redacción y presentación de tareas y trabajos.

¹ El sistema de evaluación de la guía docente concreta la ponderación de los distintos sistemas de evaluación dentro de los márgenes establecidos para la asignatura en el plan de estudios.

A) MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

- **Pruebas de seguimiento de carácter teórico/práctico: 60%.** Las pruebas consistirán en preguntas “tipo test” y/o de razonamiento, metodológicas y conceptuales (20%) y en la presentación de evidencias sobre resultados de aprendizaje alcanzados en el desarrollo de los trabajos de la asignatura (40%): Informes breves, proyecto de intervención y carpeta de aprendizaje.
- **Presentación de forma oral y escrita de proyectos, revisiones, ensayos, experimentos y memorias: 30%.** Aspectos formales y calidad de los trabajos de la asignatura.
- **Recogida de evidencias parciales de participación en actividades grupales de dinamización, desempeño en el aula virtual y cumplimiento de tareas: 10%.**

B) MODALIDAD DE EVALUACIÓN FINAL

- **Pruebas de evaluación final de carácter teórico/práctico: 50%.** Se formularán cuestiones tipo test o de desarrollo referidas a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- **Calidad de una memoria relativa a resultados de aprendizaje de la asignatura: 50%.** La memoria consistirá en una propuesta de intervención. Deberá ser entregada con una semana de antelación a la prueba de evaluación final.

Criterios de calificación

Matrícula de honor (9,0-10,0): Otorgada a estudiantes de máxima excelencia con la calificación de sobresaliente.

Sobresaliente (9,0-10,0): Sobresaliente consecución de todos los resultados de aprendizaje previstos en la materia.

Notable (7,0-8,9): Notable consecución de todos los resultados de aprendizaje previstos en la materia.

Aprobado (5,0-6,9): Suficiente consecución de todos los resultados de aprendizaje previstos en la materia.

Suspense (0,0-4,9): Insuficiente consecución de todos los resultados de aprendizaje previstos en la materia.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica y Complementaria

Corraliza, J.A., Collado, S., 2011. La naturaleza cercana como moderadora del estrés infantil. *Psicothema* 23, 221–226.

Fernández-Reyes R, Díaz-Beyá C, Heras F (2020) , R. (coord.), Díaz-Beyá, C. y Heras F. (2020). Aproximación a la comunicación climática con audiencia conservadora en España. Zaragoza: Ecodes. ECODES.

https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio_Climatico/Movilizacion_accion/Medios_Comunicacion_CC/Aproximacion_comunicacion_climatica_audiencia_centro_y_derecha.pdf.pdf

Fernández-Reyes, R., C. Díaz-Beyá, and F. Heras. 2021. , R. (coord.), Díaz-Beyá, C. y Heras F. (2020). Aproximación a la comunicación climática con audiencia progresista en España. Zaragoza: Ecodes. ECODES.

https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio_Climatico/Movilizacion_accion/Medios_Comunicacion_CC/Aproximaci%C3%B3n_a_la_comunicaci%C3%B3n_clim%C3%A1tica_con_audieucia_progresista.pdf

Gutiérrez Bastida, J.M., 2013. De rerum natura. Hitos para otra historia de la educación ambiental. Bubok Publishing S.L.

<https://sites.google.com/site/historiaeducacionambiental/home>.

UNESCO, 2017. Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. UNESCO, París.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Heras, F., 2016. La educación en tiempos de cambio climático: Facilitar el aprendizaje para construir una cultura de cuidado del clima. Carpeta Informativa CENEAM. Artículos de opinión. http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2016-04-heras-hernandez_tcm30-70525.pdf.

Delibes, M. y Delibes, M. 2005. La Tierra Herida. Destino. Madrid.

Garabito, N. y Hernández, A J, 2002.- Ciencias de la Naturaleza y Derechos Humanos: Análisis y Propuestas Educativas. Ed. Centro Cultural Poveda, Santo Domingo, R.D.

Goleman, D. 2009. Inteligencia ecológica. Kairós. Barcelona.

Heras, F. 2003. Entretantos: guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad / Francisco Heras Hernández Gestión y Estudios Ambientales, D. L. Valladolid.

Hernández, A J. Garabito, N. y Espaillat, J. 2003. Ecoauditorías Escolares. Ed. Centro Cultural Poveda, Santo Domingo, R.D

Houdson, S. J. 2001. Challenges for Environmental Education: Issues and Ideas for the 21st Century. Bioscience, 51 (4):283-288

Keucheyan, R., 2017. Lo que (realmente) necesitamos: definir un bienestar ecológicamente viable. Le Monde Diplomatique en español 3.

Kramer, F. 2003. Educación ambiental para el desarrollo sostenible. Los libros de la catarata. Madrid.

Leonard, A. 2010. La Historia de las Cosas. Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. 390 pp.

Louv, R., 2008. Last Child in the Woods: Saving Our Children from Nature-Deficit Disorder. Algonquin Books.

Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico y Ministerio de educación (2021) PAEAS Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad 2021-2025 08-21 https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/plandeacciondeeducacionambientalparalasostenibilidad2021-202508-21_tcm30-530040.pdf

Ministerio Medio Ambiente. 1999. Libro Blanco de Educación Ambiental en España. <http://www.mma.es/educ/ceneam/blanco/blanco.htm> (consulta 2009)

Riechmann J. (coord.) 2008. ¿En qué estamos fallando?: Cambio social para ecologizar el mundo. Icaria. Barcelona.

Raworth, K., 2017. A Doughnut for the Anthropocene: humanity's compass in the 21st century. The Lancet Planetary Health 1, e48–e49. [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(17\)30028-1](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(17)30028-1)

Román, M. y B. Pernas, gea21, 2009. ¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - Organismo Autónomo de Parques Nacionales. http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/serieea/hagan_sitio.aspx

Stapp, W.B., 1969. The Concept of Environmental Education. Environmental Education 1, 30–31. <https://doi.org/10.1080/00139254.1969.10801479>

Tonucci, F., 2006. La ciudad de los niños ¿Por qué necesitamos de los niños para salvar las ciudades? *Ingeniería y Territorio* 75, 60–67.

Recursos en internet

[The Journal of Environmental Education](#). Revista americana de educación ambiental publicada en colaboración con la North American Association for Environmental Education

Carpeta informativa CENEAM. Varios años. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/carpeta-informativa-del-ceneam/>

Carta de la Tierra, www.cartadelatierra.org

Recursos de la Biblioteca

<https://biblioteca.uah.es/>

Bibliografía: citar y elaborar bibliografía (incluye estilos de citas, etc. y el gestor bibliográfico Refworks) : [https://uah-es.libguides.com/citar elaborar bibliografía](https://uah-es.libguides.com/citar_elaborar_bibliografia)

Bibliogúas de apoyo al aprendizaje y la investigación: La Biblioteca de la Universidad de Alcalá proporciona, a través de estas guías, servicios de apoyo al personal docente e investigador de la UAH en su labor investigadora; así como a los estudiantes en el desarrollo de su vida académica.: [https://uah-es.libguides.com/biblioguias biblioteca uah/presentacion](https://uah-es.libguides.com/biblioguias_biblioteca_uah/presentacion)

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.